

INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LAS INSTALACIONES, EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES EMPLEADOS EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

El contrato propuesto de servicios de higiene, limpieza y desinfección es necesario para el cumplimiento de los fines institucionales que son competencia del Ayuntamiento de Madrid y para el mantenimiento de las condiciones higiénicas de las instalaciones, equipamientos y materiales empleados en el primer ciclo de educación infantil en los colegios públicos adscritos al distrito de Villaverde en que se imparte dicho ciclo.

El Distrito de Villaverde, en uso de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de delegación de competencias específicas en los órganos superiores y directivos de 29 de junio de 2023 (BOAM de 7 de julio de 2023), Organización y competencia de los Distritos tiene delegadas las competencias para rehabilitar, conservar y mantener los edificios e instalaciones deportivas de propiedad municipal adscritos al Distrito en condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y ornato.

En este sentido, las necesidades administrativas a satisfacer y el objeto del presente contrato, son la prestación de los servicios de higiene, limpieza y desinfección que resultan necesarios para el normal funcionamiento en condiciones de salubridad de las actividades de primer ciclo de educación infantil que se desarrollan en los colegios públicos.

Ninguno de los servicios del presente expediente de contratación se encuentra incluido en otro contrato ni se realizan directamente por el Ayuntamiento, careciendo actualmente el distrito de Villaverde de medios personales y materiales para realizar total o parcialmente los mismos.

JEFA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

M^a Isabel Sánchez Castro